



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 30 NOV 2017

VISTO:

El Expediente N° 0051479/2017, por el cual se procura la Suscripción de publicaciones periódicas para la Hemeroteca de FAUD; y,

CONSIDERANDO:

Que el procedimiento de selección fue realizado por personal de la Biblioteca, el cual surge de una consulta de precios según folios 5 y 6. Se procede a la Adjudicación de la Suscripción de publicaciones periódicas para la Hemeroteca de FAUD a las firmas AMERINDIA LIBROS de Alicia Raquel Rodríguez, I+P EDITORIAL de Omar Paris y LIBRERÍA TECNICA VIAF S.A., por un importe total a \$ 33.407,00 (Pesos treinta y tres mil cuatrocientos siete con 00/100);

Que el presente procedimiento se llevó a cabo dentro del marco de los Decretos PEN N° 1023/01 y N° 1030/16, y Ordenanza HCS N° 5/13 y modificatoria Res. HCS N° 712/16;

Que dicho gasto está debidamente justificado por cuanto se ha hecho uso de fondos provenientes del Subsidio de la SECyT según Programa de Suscripción de Revistas para Investigadores y Docentes de esta Universidad,

Por todo ello:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Adjudicar por Consulta de Precio, en un todo de acuerdo a lo estipulado por la Ordenanza HCS N° 5/13 y Modificatoria Res. HCS N° 712/16, dentro del marco reglamentario de los Decretos PEN N° 1023/01 y N° 1030/16, la suscripción de publicaciones periódicas según detalle en Anexo I, a la firma AMERINDIA LIBROS de Alicia Raquel Rodríguez por un importe de \$19.802,00 (Pesos diecinueve mil ochocientos dos con 00/100), a la firma I+P EDITORIAL de Omar Paris por un importe de \$3.900,00 (Pesos tres mil novecientos con 00/100) y a la firma LIBRERÍA TECNICA VIAF S.A. por un importe de \$9.705,00 (Pesos nueve mil setecientos cinco con 00/100).

ARTICULO N° 2: La presente erogación asciende a un total de \$33.407,00 (Pesos treinta y tres mil cuatrocientos siete con 00/100), imputando la misma al Crédito de la Partida de la Fuente 11, Cuenta Fondo Universitario, Inciso 4.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO





Reforma
1918 - 2018



faud

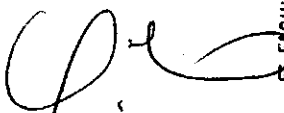


Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO Nº 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al
Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO




Ara. ARTURO MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba





MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1612-17.